

RESOLUCIÓN N° _____/2018

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 30 MAYO 2018.

1. Presentación del interesado N° 28431, de fecha 28 de Mayo de 2018;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 29 de Mayo de 2018;
3. Informe de Morosidad, de fecha 28 de Mayo de 2018, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 23 de Enero de 2018, emitido por el Servicio de Impuestos Internos que indica cambio de domicilio desde Antonia López de Bello N° 528, comuna de Recoleta, a Meiggs N° 84, Comuna de Santiago;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de Diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2018:**

PATENTE : 2-753387
DIRECCIÓN : ANTONIA LÓPEZ DE BELLO N° 528, EX 524 LOCAL 1
NOMBRE : COMERCIAL BE ELLA LTDA
RUT. : 76.365.933-K
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR, ESMALTES, COSMÉTICOS Y ACCESORIOS
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE.**



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/JRR/KMM/jam
29.05.2018



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE